



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Manuel Cifuentes Corujo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la postura de la Universidad de Oviedo respecto de las soluciones provisionales que facilitarían la reunificación de sedes judiciales de Oviedo en Llamaquique?

Palacio de la Junta General, 4 de marzo de 2026.

Manuel Cifuentes Corujo